

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2024 Hora: 13:10:49

Recibo No. AA24549044

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2454904447930

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION WECOLLAB ONG
Nit: 901.396.435-8 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0057759
Fecha de Inscripción: 23 de julio de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 50 No. 144-56 Prado 144 Ap 509
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: wecollab.ong@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3155920919
Teléfono comercial 2: 3203131029
Teléfono comercial 3: 3103579134

Dirección para notificación judicial: Cra 50 No. 144-56 Prado 144 Ap 509
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: wecollab.ong@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3155920919
Teléfono para notificación 2: 3203131029
Teléfono para notificación 3: 3103579134

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2024 Hora: 13:10:49

Recibo No. AA24549044

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2454904447930

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 15 de julio de 2020 de Consejo de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2020, con el No. 00329207 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION WECOLLAB ONG.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: Es de desarrollo social, para la protección asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, víctimas del conflicto, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población urbana y rural o campesina entre otras. A su vez la fundación adelantara actividades de protección del medio ambiente, para la conservación, recuperación, manejo uso y aprovechamiento de los recursos renovables y el medio ambiente sostenible; promoverá el desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la ley 1014 de 2006, fomentando el desarrollo de las capacidades y habilidades de los emprendedores, para generar proyectos de emprendimiento con un enfoque social, responsable y sostenible, que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en general y que impulsen el progreso social, cultural y económico del país, para lo cual promoverá los intercambios culturales, sociales a nivel nacional e internacional a fin de desarrollar su objeto social. Nuestro objeto también es de promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2024 Hora: 13:10:49

Recibo No. AA24549044

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2454904447930

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades meritorias descritas en el Art. 359 del Estatuto Tributario.

PATRIMONIO

\$ 126.510.793,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la Fundación es nombrado por el Consejo de Fundadores y tendrá un suplente que lo reemplazará en sus ausencias temporales o definitivas con las mismas funciones, limitaciones y periodo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: A. Ejercer la representación legal de la entidad. B. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminados al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la fundación. Cuando estos excedan de 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes, necesita de autorización previa del Consejo de Fundadores. C. Convocar a las reuniones a los órganos de dirección y administración. D. El Representante Legal desempeñará la administración social y la representación institucional de la Fundación y gozará para el desempeño de sus funciones de las siguientes facultades: 1. Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, reglamentos internos, órdenes y resoluciones y decisiones del Consejo de Fundadores. 2. Convocar y presidir las reuniones del Consejo de Fundadores. 3. Vigilar y cuidar la recaudación, inversión y buen manejo de los fondos y dineros de la Fundación. 4. Representar institucionalmente a la Fundación en todas las instancias y relaciones nacionales e internacionales que ésta pueda tener. 5. Administrar la Fundación y su patrimonio; ejecutar los planes, programas y proyectos. 6. Velar por el cabal cumplimiento de los objetivos de la Fundación y por la correcta ejecución de sus planes, programas y proyectos. 7. Autorizar alianzas con otras organizaciones para el cumplimiento del objeto de la Fundación. 8. Cumplir con las demás funciones que le asignen el Consejo de Fundadores y las demás que por la naturaleza de su cargo le correspondan.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2024 Hora: 13:10:49

Recibo No. AA24549044

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2454904447930

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 15 de julio de 2020, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2020 con el No. 00329207 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	Angie Melissa Medina Velandia	C.C. No. 000001032449100

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Zsolt Szarvas	C.E. No. 000000000573007

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 15 de marzo de 2022 de la Consejo de Fundadores	00350909 del 26 de abril de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2024 Hora: 13:10:49

Recibo No. AA24549044

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2454904447930

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2024 Hora: 13:10:49

Recibo No. AA24549044

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2454904447930

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO